



*Misión Permanente del Paraguay  
ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados  
Ginebra - Suiza*

MPG/OI/N° 95/12

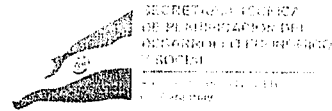
La Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en ocasión de remitir, adjunta a la presente, las Observaciones del Estado Paraguayo, referente al estudio preliminar elaborado por el Comité Asesor sobre buenas prácticas y promoción de los Derechos Humanos de las poblaciones urbanas pobres.

La Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su distinguida consideración.



Ginebra, 11 de mayo de 2012

A la  
**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos**  
**Ginebra, Suiza**



Secretaría Ejecutiva del Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional

**OBSERVACIONES Y COMENTARIOS RESPECTO AL “ESTUDIO PRELIMINAR DEL COMITÉ ASESOR DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS SOBRE LA PROMOCIÓN DE LOS POBRES DEL MEDIO URBANO: ESTRATEGIAS Y MEJORES PRÁCTICAS”.**

*Responsable de las observaciones y comentarios:  
Secretaria Técnica de Planificación (STP)-  
Plan Nacional de Soberanía y Seguridad  
Alimentaria y Nutricional (PLANAL).  
Asunción Paraguay, mayo del 2012*

**OBSERVACIONES GENERALES**

1. STP/PLANAL no tiene objeción sobre el contenido de la totalidad del Estudio preliminar del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos sobre la promoción de los derechos humanos de los pobres del medio urbano: estrategias y mejores prácticas, preparado por Chinsung Chung.
2. STP/PLANAL, si plantea algunos comentarios y recomendaciones, en carácter de aportes al estudio en algunos capítulos específicos, los cuales se describen a continuación:

**OBSERVACIONES ESPECÍFICAS**

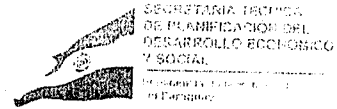
1. **DEL CAPITULO II. Panorama general de los pobres del medio urbano. Literal B Condiciones; Numeral5 “Inseguridad alimentaria”**

*....que pueden repercutir enormemente en las dificultades de los pobres del medio urbano.*

Estas condiciones están agravadas por el sistema de comercialización de alimentos instalado a través de las grandes Cadenas de Supermercados que han desplazado a los almacenes de barrios, tradicional proveedor de alimentos de los pobres. Además, la limitada preparación de las poblaciones pobres en preparación de alimentos nutritivos, y la pérdida de hábitos alimentarios saludables los vuelven más vulnerables ante la crisis de alimentos. Al respecto, en el caso de los pobres no es suficiente incidir en políticas de precios, ni mejoramiento de ingresos; sino también esa incidencia debe ampliarse a factores culturales, ambientales, psicosociales y de acceso a los servicios de infraestructura básica.

2. **DEL CAPÍTULO III. Derechos Humanos de los pobres del medio urbano. Literal A. Derecho a la alimentación. Párrafo 29 .....La frágil seguridad alimentaria de los pobres del medio urbano, por depender de una economía basada en el efectivo, pone en peligro su ejercicio de este derecho.**

La observación realizada en el punto anterior también es válida para esta sección, al cual se agrega el hecho de que las condiciones de inseguridad alimentaria y falta de



Secretaría Ejecutiva del Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional

soberanía alimentaria de los pobres urbanos es resultado de un conjunto de factores multidimensionales, muchos de ellos estructurales. Al respecto, es necesario contar con políticas multisectoriales de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, implementadas en territorios o barrios con la activa participación de la ciudadanía, incluida los pobres para diseñar, implementar y evaluar dichas políticas.

3. *DEL CAPÍTULO IV. Buenas prácticas. Literal A. Gobiernos Nacionales y municipales*

*Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional del Paraguay. PLANAL*

El proceso de construcción del PLANAL, es un buen ejemplo de cómo construir una política multisectorial con la participación de la población con mayor inseguridad alimentaria del país, a través de talleres participativos realizados en las diferentes regiones del país. Participaron líderes campesinos, indígenas, pescadores, jóvenes, representantes de la tercera edad, líderes empresariales y políticos, entre otros. Se inició el proceso en diciembre del 2007 y el Plan fue aprobado por el Gobierno en agosto del 2009,. En el mismo año fue iniciada su implementación progresiva en dos de los departamentos más pobres del país, el departamento de San Pedro y Canindeyú, aplicando el Enfoque de Gestión Territorial Participativo. Actualmente la intención de la STP es ampliar la implementación del Plan a todo el país

Como resultado de esta experiencia se llegó a diseñar e implementar con éxito Emprendimientos Estratégicos Articuladores, en torno a la alimentación de poblaciones pobres. Uno de ellos fueron los Comedores y Centros de Aprendizajes Comunitarios, también denominados "Escuelas Integrales", en donde con la participación de las familias vinculas a las Escuelas y un aporte externo público o privado, se construyen comedores, cocinas, huertas escolares y luego se suministran a los niños/as una comida completa y saludable en la misma escuela. Además de mejorar la condición de nutrición de los niños, aumenta la autoestima, tanto de los niños/as, maestros y padres de familias involucrados se logra fortalecer el capital social de la comunidad, los padres aprenden como preparar alimentos nutritivos, en base a productos disponibles, consolidan su organización de base,y como grupos empoderados requieren y exigen el cumplimiento de otros derechos económicos, sociales y culturales.

Esta experiencia con unos ajustes pequeños puede muy bien reproducirse en el ámbito urbano, cuyos detalles se cuentan sistematizadas en la STP, disponibles en caso de que exista interés.

Atentamente